



Salta, 3 de febrero de 2014

EXP-EXA Nº 8.309/2013

RESD-EXA Nº 003/2014

VISTO la RESD-EXA Nº 591/2013 de esta Facultad, mediante la cual se designó interinamente a la Prof. Andrea Natalia Martínez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la asignatura Inglés, perteneciente a la carrera Profesorado en Matemática — Plan 1.997 que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Martínez cumplimentó con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad, por lo que asume sus funciones desde el día de la fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Prof. Andrea Natalia MARTÍNEZ designada interinamente mediante RESD-EXA N° 591/2013, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la asignatura Inglés perteneciente a la carrera Profesorado en Matemática — Plan 1.997 que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 3 de febrero de 2.014.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Andrea Natalia Martínez, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY smv

> Mag. MARCÉLO DANIEL GEA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE/CS. EXACTAS - UNSA

NACIONAL DE SALTA.

Or JORGE FERNANDO YAZILE